

Salta, 16 de abril de 2013

EXP-EXA N° 8.846/2011

RESCD-EXA N° 167/2013

VISTO la Nota- Exa N° 068/13 del Departamento de Química, solicitando la prórroga de la designación interina de la Dra. Berta Mercedes Di Carlo en el cargo de Profesor Adjunto-Dedicación Simple de la asignatura Introducción a los Alimentos y Salud Pública, desde el 16/03/13, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 13/03/13 resuelve por unanimidad aprobar los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

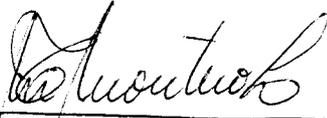
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina de la Dra. Berta Mercedes DI CARLO en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Introducción a los Alimentos y Salud Pública de la carrera Licenciatura en Bromatología – Plan 2.008 de esta Facultad, desde el 16/03/13 por el término de un año y hasta que se sustancie el concurso.

ARTÍCULO 2°.- Continuar imputando la presente prórroga a un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple, vacante en la planta docente de la Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a: Dra. Berta Mercedes Di Carlo, Departamento de Química, Departamento Personal de la Facultad. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN
smv


Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa